COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO Y ABASTOS
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01
ACTA NÚMERO 01
ASUNTO: SESIÓN DE INSTALACIÓN

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE COMERCIO Y ABASTOS
PRESENTE.

Por este conducto me es grato dirigirme a Usted para saludarlo (a) y a la vez convocarlo (a) para que asista el día **martes 19 de octubre de 2021**, a la **Sesión Ordinaria Número 01 de Instalación de la Comisión Edilicia de Comercio y Abastos**, que se llevará a cabo a las **11:30 horas**, en la **Sala de Regidores con domicilio en la Calle Juárez número 30 Sur, Colonia Centro**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

II.- Lectura del Orden del Día y su aprobación.

III.- Instalación de la Comisión Edilicia de Comercio y Abastos.

IV.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:
"2021, AÑO DEL COSNTITUYENTE DEL ESTADO DE JALISCO".
TOTOTLÁN, JALISCO, A 15 DE OCTUBRE DE 2021.

LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES
SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÁN, JALISCO
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO Y ABASTOS. ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

COMISIÓN EDILICIA COMERCIO Y ABASTOS

SESIÓN DE INSTALACIÓN

ACTA NÚMERO 01

SESIÓN ORDINARIA No. 01

19/10/2021

En el Municipio de Tototlán, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, se procede a llevar a cabo la Sesión Ordinaria número 01 de Instalación de la **Comisión Edilicia de Comercio y Abastos,** correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024, presidida por el Síndico Municipal **LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES**, quien a continuación da la bienvenida de la siguiente manera: ------

SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES: Buenos días tengan los presentes que nos acompañan a ésta Sesión de Instalación de la **Comisión Edilicia de Comercio y Abastos.** Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, estando física y legalmente constituidos en las Instalaciones de la Sala de Regidores con domicilio en la Calle Juárez número 30 Sur, Colonia Centro, en este Municipio de Tototlán, Jalisco, se da inicio al desahogo de la presente Sesión de Instalación; por lo que a continuación procedo a tomar lista de asistencia al Edil designado por el Pleno del H. Ayuntamiento como Presidente de la Comisión que nos ocupa: ----------

1.- PRESIDENTE C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ IÑIGUEZ; en su calidad de **Presidente de la Comisión**; **PRESENTE.** ----------

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se encuentran la totalidad de los Ediles que integran la presente Comisión Edilicia, se declara Quórum Legal para dar inicio a la presente Sesión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los Artículos 34 y 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco. ----------

SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES: Continuando con el desahogo del segundo punto previsto para ésta Sesión, doy lectura al Orden del Día propuesto para ésta Sesión: --

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

II.- Lectura del Orden del día y su aprobación.

III.- Instalación de la Comisión Edilicia de Comercio y Abastos.

IV.- Clausura de la sesión.

SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES: En uso de la voz manifiesta ante el Presidente de la Comisión: ----------

"En votación económica solicito manifiesten en voz alta si es de aprobarse el Orden del Día propuesto." **----------**

A lo que el Edil Presidente responde: "Aprobado". ----------

SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES: Previo a dar continuidad al desahogo de la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Comercio y Abastos, le pregunto al Edil Presidente: ¿desea hacer el uso de la voz? ----------

A lo que el Edil Presidente responde que no. Por lo cual, se hace constar que el Edil Presidente no solicitó el uso de la voz. ----------

SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES: Continuando con el Punto número III del orden del día que es "**Instalación de la Comisión Edilicia de Comercio y Abastos",** solicito a los presentes y al Edil Presidente se pongan de pie para tomar la debida protesta: ----------

"De conformidad con lo establecido en el Artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los Artículos 34 y 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, y demás disposiciones normativas aplicables en la materia, le pregunto al Edil Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO Y ABASTOS:

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ IÑIGUEZ.

¿PROTESTA GUARDAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DECRETOS QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES COMO EDIL PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO Y ABASTOS?

A LO QUE EL EDIL PRESIDENTE CONTESTA: ***"SÍ, PROTESTO".***

SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES: ***"Si no lo hiciere que la Nación, el Estado y nuestro Municipio se lo demanden"***

SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES: Pueden sentarse. Por lo anterior, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 19 diecinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, declaro legítima y solemnemente instalada la **Comisión Edilicia de Comercio y Abastos** de la Administración Municipal 2021-2024. ----------

SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JUAN ANTONIO GÓMEZ ACEVES: Continuando con el Punto número IV y agotados los puntos del orden del día, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos se declara terminada la presente Sesión Ordinaria No. 01 de Instalación, haciendo de conocimiento a los Integrantes de ésta Comisión que serán citados en su oportunidad para las correspondientes Sesiones de Comisión con la debida anticipación.

ATENTAMENTE:

TOTOTLÁN, JALISCO, A 19 DE OCTUBRE DE 2021.

"2021, AÑO DEL CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE JALISCO".

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ IÑIGUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN